



**Autoinforme de seguimiento curso 22/23  
(Convocatoria febrero 2024)**

**MÁSTER EN: Psicología General Sanitaria**

**CENTRO: Facultad de Ciencias de la Educación**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha: 13/03/2024</b>	<b>Fecha: 19/03/2024</b>

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4317076	
Denominación del título	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	
Curso académico de implantación	2019	
Web de la titulación	<a href="https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/">https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/</a>	
Oferta de título doble	<b>SÍ</b>	
	<b>NO</b>	x
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	-	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	30	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	

#### Anexos

- **Anexo I:** Informe de Indicadores
- **Anexo II:** Tabla de personal académico
- **Anexo III:** Tabla prácticas externas

## 1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://ucalidad.uca.es/P01-Difusion-Informacion>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD. Dicha auditoría indicó una resolución adecuada para el 98,3% de los ítems revisados (<https://colabora.uca.es/> en la siguiente ruta: Documentos>2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION>INFORMES>MPGS>Informe auditoría interna MPGS 2023).

La información pública del Máster en Psicología General Sanitaria (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/>), se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Así, en relación al curso 22.23, la satisfacción del alumnado con la información pública del título (ISGC-01) podemos decir que es muy positiva, por encima de los 4 puntos (4.24) y superior al mismo dato del curso anterior (3.94) y al del centro en este mismo curso. En el caso del PDI, la satisfacción es también muy buena, con una puntuación de 4,5, similar a la del curso pasado (4.67).

### **Puntos Fuertes:**

ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título. Puntuación elevada, superior a la del curso anterior, y superior a la media de los títulos del centro.

## 2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Ciencias de la Educación aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta ordinaria del pasado 10/06/22. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación está compuesta por:

- La Decana, que actuará como Presidente de la Comisión.
- La Responsable de Calidad del Centro.
- Los/las Coordinadores de las Titulaciones de Grado y Máster que se imparten en el Centro.
- Un representante de los alumnos de cada una de las Titulaciones que se imparten en el Centro.
- Un miembro en representación del Personal de Administración y Servicios relacionado con el Centro.
- El Secretario de la Comisión será elegido por la misma a propuesta de su Presidente.

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace:

[https://educacion.uca.es/wp-content/uploads/2022/03/Reglamento\\_Regimen\\_Interno\\_Facultad\\_Ciencias\\_Educacion-BOUCA-n\\_-351\\_.pdf?u](https://educacion.uca.es/wp-content/uploads/2022/03/Reglamento_Regimen_Interno_Facultad_Ciencias_Educacion-BOUCA-n_-351_.pdf?u)

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

El título persigue su Plan de Mejora (<https://educacion.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-mpgs/>) actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que miden las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

En el curso 22/23 se evidencia el funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de calidad a través de las decisiones tomadas respecto al título en las actas de las diferentes reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del centro que se encuentran publicadas en el siguiente enlace web <https://educacion.uca.es/actas-de-la-comision-de-garantia-de-calidad/>. A continuación, se resumen los principales asuntos tratados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación que afectan globalmente al Centro o de forma específica a este título, excluyéndose otros asuntos tratados por dicha comisión que afectan de forma particular a otros títulos del Centro.

- Acta 207, de 30 de enero de 2023, se recoge la aprobación de la modificación no sustancial para adscripción a los ámbitos de conocimiento de los títulos de la Facultad. Así mismo se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario de Psicología General Sanitaria en relación al requisito de nivel mínimo B2 de español para las solicitudes de movilidad de alumnado extranjero.
- Acta 209, de 8 de marzo de 2023, donde se aprueba el Protocolo para el registro de la oferta de plazas de Practicum I y II del Máster de Psicología General Sanitaria. Además, se aprueban los Autoinformes de los Títulos de Máster del centro.
- ACTA 210, de 16/06/2023 se aprueba la Instrucción sobre inclusión de los ODS/SOS en las Fichas 1B de los títulos del Centro.

Con respecto al alumnado egresado, el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz contacta con este alumnado a partir del segundo año posterior al egreso, por lo que esta acción se ha realizado por primera vez a lo largo del curso 22.23 para el alumnado de la primera promoción del título.

Además, desde el correo institucional del Máster en Psicología General Sanitaria se han enviado correos electrónicos a todo el alumnado egresado del título solicitando información acerca de su situación laboral y su relación con la Psicología General Sanitaria (<https://colabora.uca.es/share/page/site/renovacion-acreditacion-master-univ-psicologia-general-sanitaria/document-details?nodeRef=workspace://SpacesStore/b0183322-2d60-494d-af47-1a9e15104306>). Con la información recibida sobre empleabilidad del alumnado egresado, se están organizando reuniones con empleadores para solicitar información acerca de su satisfacción con la formación recibida en el título por parte del alumnado egresado que ha sido contratado en sus empresas.

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de seguimiento 06/07/2022	<b>Recomendación nº 1:</b> Se recomienda que figure el número de plazas que hay para los alumnos matriculados en el Máster en cada empresa conveniada para realizar las prácticas externas y el sistema de elección de cada empresa.	<b>Acción de mejora:</b> Se ha incluido en la web del título información relativa al número de plazas de prácticas externas que cada empresa conveniada ofrece al alumnado matriculado. El sistema de asignación de plazas de prácticas al alumnado se indica en la Guía de practicum. <b>Evidencia contrastable:</b> -Número de plazas de practicum. Disponible en: <a href="https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/">https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/</a> -Guía de practicum. Disponible en: <a href="https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/estructura-del-plan-de-estudios-mpgs/">https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/estructura-del-plan-de-estudios-mpgs/</a>
Informe de seguimiento 06/07/2022	<b>Recomendación nº 2:</b> Se recomienda que conste el calendario de exámenes tanto ordinarios como extraordinarios, así como las fechas de presentación del Trabajo Fin de Máster para su defensa	<b>Acción de mejora:</b> Se ha incluido en la web del título información actualizada sobre el calendario de exámenes y de defensa de Trabajo Fin de Master en cada curso académico.

	Pública, independientemente que en las guías docentes también se detallen.	<b>Evidencia contrastable:</b> <b>Disponible en:</b> <a href="https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/">https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/</a>
<b>Informe de seguimiento 06/07/2022</b>	<b>Recomendación nº 3:</b> Se recomienda que la información relacionada con los centros donde el alumnado va a realizar las prácticas externas esté disponible al igual que los convenios suscritos con la Universidad.	<b>Acción de mejora:</b> Se ha incluido en la web del título la información relacionada con los centros donde el alumnado va a realizar las prácticas externas. No se han incluido los convenios suscritos con la Universidad por recomendación expresa de nuestra universidad en cumplimiento de la ley de protección de datos. <b>Evidencia contrastable:</b> <b>Disponible en:</b> <a href="https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/">https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/</a>
<b>Informe de seguimiento 06/07/2022</b>	<b>Recomendación nº 4:</b> Se deben implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores.	<b>Acción de mejora:</b> El Sistema de Garantía de Calidad establece el contacto con el alumnado egresado a partir del segundo año posterior al egreso, por lo que esta acción se ha realizado por primera vez a lo largo del curso 22.23 para el alumnado de la primera promoción del título. Los indicadores ISGC-P07-09 y ISGC-P07-10 aportan información al respecto. Además, desde el correo institucional del Máster en Psicología General Sanitaria se han enviado correos electrónicos a todo el alumnado egresado del título solicitando información acerca de su situación laboral y su relación con la Psicología General Sanitaria. Con la información recibida sobre empleabilidad del alumnado egresado, se están organizando reuniones con empleadores para solicitar información acerca de su satisfacción con la formación recibida en el título por parte del alumnado egresado que ha sido contratado en sus empresas. <b>Evidencia contrastable</b> -Indicadores ISGC-P07-09 y ISGC-P07-10. Disponibles en: Sistema Información. -Correo enviado alumnado egresado sobre empleabilidad. <b>Disponible en:</b> <a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> en la siguiente ruta: Documentos>2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION>INFORMES>MPGS>Correo MPGS empleabilidad alumnado.
<b>Informe de seguimiento 06/07/2022</b>	<b>Recomendación nº 5:</b> Se recomienda incentivar la participación del profesorado del Título en el programa Docencia.	<b>Acción de mejora:</b> Desde el campus virtual creado para coordinación del profesorado se viene recordando e incentivando al profesorado para participar en acciones de formación y en las convocatorias de innovación docente y programa Docencia. <b>Evidencia contrastable:</b> <b>Captura CV Coordinación Profesorado 22.23. Disponible en:</b> <a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> en la siguiente ruta: Documentos>2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION>INFORMES>MPGS>Captura CV Coordinación Profesorado 22.23.
<b>Informe de seguimiento 06/07/2022</b>	<b>Recomendación nº 6:</b> Se recomienda mejorar la información sobre la cualificación de los tutores de las entidades donde se realizan las prácticas externas.	<b>Acción de mejora:</b> Se incluirá información básica de cualificación detallada de los tutores profesionales junto a la oferta de plazas publicada en la web del título que ya se ha solicitado a través del correo institucional. <b>Evidencia contrastable:</b> <b>Correo solicitud resumen cv tutores prof. Disponible en:</b> <a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> en la siguiente ruta: Documentos>2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION>INFORMES>MPGS>Correo solicitud resumen cv tutores pro
<b>Informe de seguimiento 06/07/2022</b>	<b>Recomendación nº 7:</b> Se recomienda implementar acciones para mejorar la coordinación docente horizontal y vertical de la titulación.	<b>Acción de mejora:</b> Se realizan reuniones entre el profesorado de cada asignatura con su coordinador/a de asignatura y coordinadores/as de módulos, al menos dos veces en el curso para favorecer la coordinación de la docencia y sus contenidos. La Comisión académica del Máster se reúne con una periodicidad al menos mensual para tratar aspectos de coordinación y otras incidencias relacionadas que van surgiendo a lo largo del curso. <b>Evidencia contrastable:</b>

		<p><b>Actas CAM MPGS 22.23. Disponible en:</b>  <a href="https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/sistema-de-garantia-de-calidad-mpgs/">https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/sistema-de-garantia-de-calidad-mpgs/</a></p>
<p><b>Informe de seguimiento</b> 06/07/2022</p>	<p><b>Recomendación nº 8:</b>            Se recomienda aportar toda la información necesaria sobre el funcionamiento de los centros e instalaciones en las que el estudiantado realiza prácticas de las asignaturas, prácticas externas y la movilidad. Indicar el número total de plazas ofertadas en cada una de las empresas con las que se tienen convenios de colaboración educativos.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b>            Se ha incluido esta información en la web del título.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b>            Disponible en:  <a href="https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/">https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/</a></p>
<p><b>Informe de seguimiento</b> 06/07/2022</p>	<p><b>Recomendación nº 9:</b>            Se recomienda implementar acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación académica y profesional.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b>            La coordinación del Master en colaboración con el Vicedecanato de Orientación, Tutoría y Formación desarrollan actuaciones para informar e implicar al alumnado del Máster de nuevo ingreso, así como el resto de alumnado del título, en los servicios de orientación académica y profesional que aporta la Universidad, principalmente a través del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) que contempla un plan específico de Orientación Académica y Atención al Estudiante y un plan de Orientación Profesional a través de cursos incluidos en el Plan Formativo que ofrece la Facultad de Ciencias de la Educación.</p> <p>En el aula virtual creada para la coordinación del título y establecer una interacción más ágil con el alumnado, se incluye constantemente información relativa a las acciones de orientación académica y profesional que oferta el centro y el título.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b>  <b>Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA).</b>  <b>Disponible en:</b> (<a href="https://educacion.uca.es/proa/">https://educacion.uca.es/proa/</a>)  <b>Plan Formativo que ofrece la Facultad de Ciencias de la Educación</b>  <b>Disponible en:</b> <a href="https://educacion.uca.es/plan-formativo-curso-2022-23/">https://educacion.uca.es/plan-formativo-curso-2022-23/</a>  <b>Captura CV Coordinación Alumnado 22.23. Disponible en:</b>  <a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> en la siguiente ruta: Documentos&gt;2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION&gt;INFORMES&gt;MPGS&gt;Captura CV Coordinación Alumnado 22.23</p>
<p><b>Informe de seguimiento</b> 06/07/2022</p>	<p><b>Recomendación nº 10. Recomendación de Especial Seguimiento:</b>            Se debe mejorar el número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b>            El número de plazas de prácticas externas ofertado es mayor al que indica el indicador. Es por ello que se ha creado un protocolo de procedimiento interno del SGC para el prácticum del MPGS que aclara el procedimiento de oferta y asignación que se realiza en el título de manera que permita un acceso al dato real.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b>  <b>Listado de oferta de plazas en centros de prácticas, convenios con la UCA y tutores profesionales. Disponible en:</b>  <a href="https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/">https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/</a></p>
<p><b>Informe de seguimiento</b> 06/07/2022</p>	<p><b>Recomendación nº 11. Recomendación de Especial Seguimiento:</b>            Se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b>            Estos datos se recogen en la encuesta que la Universidad de Cádiz realiza al alumnado egresado 2 ó 3 años después de haber finalizado el título y de los que tenemos datos por primera vez este curso.</p> <p>La información sobre empleadores se está localizando a partir del contacto de la coordinación con alumnado egresado. A partir de esta información se están organizando reuniones con empleadores para solicitar información acerca de su satisfacción con la formación recibida en el título por parte del alumnado egresado que ha sido contratado en sus empresas.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b>  <b>-Indicadores ISGC-P07-09 y 10. Disponibles en S.I. → Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07. Medición de resultados → Encuesta egresados</b>  <b>- Correo MPGS empleabilidad alumnado. Disponible en:</b>  <a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> en la siguiente ruta: Documentos&gt;2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA</p>

		EDUCACION>INFORMES>MPGS>Correo MPGS empleabilidad alumnado.
Informe de seguimiento 06/07/2022	<b>Recomendación nº 12. Recomendación de Especial Seguimiento:</b> Se debe aportar información sobre la inserción laboral de los egresados.	<b>Acción de mejora:</b> Estos datos se recogen en la encuesta que la Universidad de Cádiz realiza al alumnado egresado 2 ó 3 años después de haber finalizado el título y de los que tenemos datos por primera vez este curso. <b>Evidencia contrastable:</b> Indicadores ISGC-P07-05 al 08. Disponible en S.I. → <i>Indicadores SGC</i> → <i>Indicadores procesos SGC</i> → <i>P07. Medición de resultados</i> → <i>Encuesta egresados</i>

### 3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, dentro de las reuniones de coordinación del profesorado y en la comisión académica del máster (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/coordinacion-y-profesorado-mpgs/>), se tienen en cuenta las recomendaciones realizadas por ACCUA al respecto. Las actas de la Comisión académica del máster (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/sistema-de-garantia-de-calidad-mpgs/>) reflejan algunos de los aspectos del diseño del título sobre los que se ha debatido, de cara a ir concretando posibles modificaciones que mejoren aspectos estructurales de su diseño: la revisión de las asignaturas que conforman el módulo de formación complementaria (optativas), así como la actualización de aspectos académicos y de gestión del módulo de aplicación son, entre otros, algunos de los aspectos que la Coordinación de Máster ha analizado y debatido.

#### 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La enseñanza del título, tal como establece la memoria del programa formativo, se realiza en la modalidad presencial, a lo largo de todo el curso académico 22.23.

#### 3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo. Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo se refiere a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido, se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA.

Por otro lado, con respecto a los avances de desarrollo normativo, podemos decir que el funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Educación y su desarrollo están en parte condicionados por la operatividad de sus órganos de gobierno y, en consecuencia, por la correcta asignación de funciones, la composición de cada uno de ellos y la conexión existente entre todos. Con este objetivo, se ha revisado y actualizado el Reglamento de Régimen Interno del Centro, aprobado por Junta de Facultad de 13 de diciembre de 2021 y por Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2022 (publicado en



el BOUCA nº 351 de 24 de febrero de 2022), que viene a sustituir el anterior Reglamento ya obsoleto y aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2008 (<https://acortar.link/4HUqLw>).

El Reglamento de Régimen Interno, establece en su TÍTULO V que la Junta de Facultad será la encargada de constituir las Comisiones que vengan impuestas por la normativa universitaria, así como aquellas otras que se consideren oportunas para el desarrollo de la vida y funcionamiento académico. Estas comisiones se dividen en:

- *Comisiones necesarias*, además de las que pueda establecer la normativa aplicable en cada caso: (a) La Comisión de Garantía de Calidad, con la composición y funciones establecidas en el Título IV del presente reglamento. (b) La Comisión de Premios Extraordinarios (de Fin de Grado y de Fin de Máster), con la composición y funciones que se determinan en el Reglamento UCA/CG04/2012, de 30 de marzo de 2012, para la concesión de premios extraordinarios de Fin de Grado y de Fin de Máster en las titulaciones que se imparten en la Universidad de Cádiz. (c) La Comisión de Trabajos de Fin de Grado, con la composición y funciones que se determinan en el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz.

- *Comisiones potestativas* que serían en este caso: (a) La Comisión de Reconocimiento de Créditos, con la composición y funciones que se establecen en el Reglamento UCA/CG12/2010, modificado por los Reglamentos UCA/CG01/2014 y UCA/CG06/2014, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales reguladas por el Real Decreto 822/2021, de 29 de septiembre (b) La Comisión de Internacionalización, con la composición y funciones que se establecen en el Reglamento UCA/CG05/2020 de funcionamiento de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz y de las Subcomisiones de Relaciones Internacionales de Centros. (c) Las Comisiones Académicas de Máster, con la composición y funciones que se establecen en el artículo 55 del presente reglamento.

### **3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

El Máster en Psicología General Sanitaria ha contado en el curso 22.23 con un total de 30 estudiantes matriculados de nuevo ingreso, coincidiendo con el total de las plazas ofertadas y establecidas en la Memoria verificada. En el segundo año del título ha habido un total de 31 estudiantes matriculados. Estos datos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.

El perfil del alumnado de nuevo ingreso matriculado en este Máster en el curso 22.23 se ajusta a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma. Son mujeres en un 85,7% y nacidos entre 1992 y 2000. Se trata de alumnado graduado en Psicología, que finalizó el Grado el curso anterior en un 78.6% y egresado de la UCA en un 35.7% (ISGC-P02-07). El 78.6% de los/as estudiantes proviene de universidades andaluzas, son residentes en la provincia de Cádiz en un 89.3% o en otras provincias andaluzas (28.6%). El 100 % de los/as estudiantes señalan dedicación completa al estudio, lo que se interpreta como indicador de disponibilidad total para los estudios y por tanto para un buen rendimiento del título. Los datos de perfil de alumnado de nuevo ingreso son similares a los del curso pasado, aunque pueden detectarse algunas diferencias discretas relacionadas con la disminución de estudiantes que proviene de universidades andaluzas (90% curso anterior) y aumento de la cifra de egresados UCA (20% en el curso previo).

Destacamos también la tasa de preferencia del título, que alcanza un 486.67 y que se relacionan con el carácter profesionalizante del título y la enorme demanda que ello supone. La tasa de adecuación también es muy positiva e indicativa del nivel de satisfacción del alumnado con el título (64,29) aunque algo inferior al año anterior. La tasa de renovación (45.16) es similar a la de cursos previos.

### **3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

El desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación se asegura a través de diferentes figuras para diferentes niveles de coordinación (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/coordinacion-y-profesorado-mpgs/>). Así, el título dispone de una coordinadora del título, responsables de módulos de asignaturas, y coordinadores/as de asignaturas. Los coordinadores de asignaturas se reúnen, tanto con el alumnado como con el profesorado que participa en dicha asignatura, al menos una vez al principio y otra al final de la docencia de esta asignatura. Los/as coordinadores de módulos forman parte de la Comisión Académica del Master y se reúnen con una periodicidad, al menos, mensual (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/sistema-de-garantia-de-calidad-mpgs/>)

El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10) presenta resultados (2,85) similares a los del curso anterior y superiores a los indicados por el centro (2,33). Este dato parece reflejar, según la percepción del alumnado, una adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

#### 4) PROFESORADO

##### 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

El Máster en Psicología General Sanitaria dispone en el curso 22/23 de un total de 56 profesores/as, 20 de ellos pertenecientes a seis áreas de conocimiento integradas en el Departamento de Psicología: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico (6), Psicología Básica (4), Psicología Social (4), Psicobiología (1), Metodología de las Ciencias del Conocimiento (1) y Psicología Evolutiva y de la Educación (5), siendo el resto profesorado externo colaborador. Esta información se actualiza cada año en la web del título (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/coordinacion-y-profesorado-mpgs/>).

La participación de profesorado externo colaborador en el título supone un aspecto muy positivo. Contamos con profesorado con perfil académico o profesional, expertos en las áreas de conocimiento o en aspectos específicos de la intervención en psicología general sanitaria por las que han sido invitados/as. Todos ellos son profesionales habilitados para el ejercicio de la profesión regulada en psicología general sanitaria, con formación especializada en el área específica en la que imparten docencia, o psicólogos/as clínicos especialistas. En el curso 2022.23 contamos con 36 profesores/as colaboradores/as, de los cuales, 8 pertenecen a otras universidades españolas de prestigio como son la

Universidad Española a Distancia, Universidad de Sevilla, Universidad de Granada, Universidad de Almería, Universidad de Valencia y Universidad Autónoma de Madrid. Todos ellos estaban incluidos en la Memoria verificada como parte del profesorado del título donde se aporta una breve reseña de su categoría profesional y nivel de cualificación, excepto 2 de ellos que han sido sustituidos. Este es el caso del Prof. Buela Casal, sustituido por el Prof. Raúl Quevedo, miembro de su equipo investigador y el Prof. Marino Pérez, sustituido por el Prof. Santiago Benjumea de la Universidad de Sevilla, en ambos casos por falta de disponibilidad del profesorado inicial y cumpliendo sobradamente la cualificación requerida para la docencia a impartir. De los 8 profesores/as colaboradores/as, 3 de ellos/as son Catedráticos/as de Universidad (una de ellas emérita), una Contratada Doctora y el resto Titulares de Universidad habiéndose producido promoción a CU en uno de ellos en el último año. Todo el profesorado colaborador con perfil académico es doctor/a y cuenta con una experiencia docente entre 25 y 45 años y experiencia investigadora entre 1 y 6 sexenios. La memoria verificada incluye información detallada sobre la cualificación del profesorado con este perfil (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-general-y-descripcion-del-titulo-mpgs/>).

Por otro lado, contamos con profesorado colaborador con perfil profesional especializado perteneciente a entidades públicas y privadas. Estas entidades son el Area de Salud Mental del Servicio Andaluz de Salud, Diputación de Cádiz- Servicio de Drogodependencias, Instituto Andaluz de Sexología y Psicología, Asociación Española contra el Cáncer, Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer AFA Vitae, Centro de Atención Temprana Angel de la Guarda- AFANAS San Fernando, Autismo Cádiz, Centro Psicológico y de Formación, Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense y Equipo de Atención en Crisis de Cruz Roja española y Centro Luria de Rehabilitación Neurológica. La cualificación profesional detallada de este profesorado se puede consultar también en la memoria verificada (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-general-y-descripcion-del-titulo-mpgs/>).

Por tanto, podemos decir que el profesorado de nuestro título presenta cualificación y experiencia docente e investigadora adecuada. Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Psicología General Sanitaria desde su implantación han mostrado algunas variaciones con respecto al curso previo y las indicadas en la memoria de verificación del título dirigidas hacia la estabilización del profesorado estructural del título. Así, se puede observar el aumento de una profesora titular universitaria y la disminución de 5 a 3 profesores sustitutos interinos que han promocionado de categoría.

La experiencia docente del profesorado se ha mantenido de manera similar al curso previo con una ligera disminución en la categoría de Profesorado Titular, fruto de la reciente promoción de una profesora a TU con menor trayectoria docente, que se compensa con un aumento en la categoría de profesor contratado doctor.

En cuanto a la formación del profesorado, el porcentaje de doctores se mantiene, similar al año anterior, en un 100% en todas las categorías excepto la de Profesorado Sustituto Interino (80%), cuya cifra neta ha disminuido. Se produce una disminución discreta en número de sexenios, relacionada con la reciente promoción de profesorado y por tanto menor trayectoria investigadora.

Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<https://bit.ly/2VzfGVz>). Las sustituciones del Personal Docente e Investigación en la Universidad de Cádiz se realizan mediante la utilización de unas Bolsas de Trabajo que se renuevan anualmente, así como mediante otra serie de procedimientos. Todo ello se encuentra recogido en el REGLAMENTO UCA/CG05/2014, DE 17 DE JUNIO DE 2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES DOCENTES SOBREVENIDAS EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, que puede consultarse públicamente en el enlace: <https://personal.uca.es/convocatorias-pdi-2/>

#### 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

El Máster en Psicología General Sanitaria dispone en el curso 22/23 de un total de 47 profesores/as, 22 de ellos pertenecientes a seis áreas de conocimiento integradas en el Departamento de Psicología, siendo el resto profesorado externo. Esta información se actualiza cada año en la web del título (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/coordinacion-y-profesorado-mpgs/>).

Es importante destacar también que el profesorado UCA implicado en el título con categoría de Profesorado Catedrático y Profesorado Titular presenta una dedicación al título del 27,9%, siendo TU, PAD, CD y Otros, las categorías con mayor número de créditos de dedicación al título.

El personal académico que imparte docencia en el título presenta un nivel de dedicación adecuado para llevar a cabo el programa formativo. Todo el profesorado imparte un mínimo de 4 horas de manera que no se produzca una elevada atomización de la docencia y los contenidos pierdan coherencia y continuidad. En las asignaturas donde se produce un mayor desglose en la docencia, esta decisión se ha considerado oportuna por la importancia de incluir diferentes aspectos de especialización abordados por la misma asignatura.

#### 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

En este sentido, el análisis de indicadores refleja que los resultados relacionados con la participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P05-02) ha mejorado significativamente (50%) con respecto al año previo (31,82%), así como el indicador ISGC-P05-03, relacionado con la participación en proyectos de innovación y mejora docente que aumenta también con respecto al año previo alcanzando un valor de 50%.

Respecto al porcentaje de profesorado del título evaluado con Docencia (ISGC-P09-06), los valores de este indicador durante este curso se mantienen estables en un valor positivo (36.36%) y superior al del centro (30,6%). Además, se puede afirmar que el 87.5% de estos profesores participantes en la evaluación de la actividad docente han obtenido una calificación de "Excelente" (ISGC-P05-07) y sólo el 12.5% restante de "Favorable." (ISGC-P05-08).

#### 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

En cuanto a la supervisión y tutela de los TFM y con el entendimiento de que los trabajos de fin de máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por el alumnado y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los TFM. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Master de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3CQJIFq>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3rJTXE0>).

Posteriormente, la Facultad de Ciencias de la Educación elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y de máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/estructura-del-plan-de-estudios-mpgs/>).

La asignación de profesorado de TFM viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y la Guía de TFM del Máster en Psicología General Sanitaria para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/estructura-del-plan-de-estudios-mpgs/>). El/la tutor/a académico/a será designado/a por la Coordinación del título de entre el profesorado del departamento con docencia en el plan de estudios del título, haciéndose pública la información relativa al perfil de este profesorado en cuanto al área de conocimiento al que se encuentra adscrito, así como las líneas prioritarias de investigación que desarrolla. La elección del tutor/a se llevará a cabo teniendo en cuenta la nota media del expediente académico, y el alumnado desarrollará su trabajo de acuerdo al tema y a la modalidad y tutor/a designado/a. El perfil del profesorado, relacionado con el área de conocimiento al que se encuentra adscrito, así como las líneas prioritarias de investigación que desarrolla, son publicadas en

En todos los casos, el procedimiento que se sigue se hace público en la Plataforma Moodle, en la asignatura destinada a TFM (<https://colabora.uca.es/> en la siguiente ruta: Documentos>2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION>INFORMES>MPGS>Captura CV TFM 22.23) donde se le informa al estudiantado del título, de las reuniones así como se les cuelga y facilita documentación, guías y reglamento para la realización el TFM. En este espacio también se informa de la adjudicación provisional de tutor/a y línea de TFM a cada estudiante del título, posteriormente se abre un plazo de 48 horas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y se publica la adjudicación definitiva. Tras la asignación, se realiza un seguimiento y acompañamiento al alumnado en todo el proceso, en el que juegan un papel fundamental las herramientas de comunicación y diversa documentación (orientaciones, calendarios, formularios y otro material de apoyo) disponible desde el campus virtual.

En este sentido, y fruto del esfuerzo en la mejora de los procedimientos, los resultados en relación al grado de satisfacción del alumnado con el proceso de elección de TFM (ISGC-P04-11) ha mejorado significativamente (3,41) con respecto a los del curso pasado (2,44).

#### 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El profesorado que supervisa las prácticas externas posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas. Todos ellos son profesionales de la psicología general sanitaria o habilitados para el ejercicio de la profesión, o psicólogos/as especialistas en psicología clínica. Además, en todos los casos cuentan con una experiencia profesional mínima de 15 años y formación especializada específica para el ámbito en que desarrollan su actividad. Así tenemos tutores profesionales especialistas en neuropsicología, atención temprana, drogodependencias, atención a personas con diagnóstico de Asperger, psicooncología, discapacidad intelectual, atención en crisis, o psicología jurídica. Sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tarea estará reconocida con número de horas determinado y la asignación de un número máximo de alumnos/as por curso. Todo ello se encuentra recogido en la Guía de Practicum disponible en la web del título en el Módulo de Prácticas Externas ([https://educacion.uca.es/wp-content/uploads/2022/01/GUIA\\_PRACTICUM\\_MPGS.pdf?](https://educacion.uca.es/wp-content/uploads/2022/01/GUIA_PRACTICUM_MPGS.pdf?)) y en el campus virtual de cada curso académico, tanto para Practicum I (<https://colabora.uca.es/> en la siguiente ruta: Documentos>2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION>INFORMES>MPGS>Captura CV Practicum II 22.23) como para Practicum II (<https://colabora.uca.es/> en la siguiente ruta: Documentos>2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION>INFORMES>MPGS>Captura CV Practicum II 22.23).

#### 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El indicador Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04) muestra una puntuación muy positiva de 4,8, superior a la del curso previo y la mejor desde la implantación del título.

#### 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El análisis de indicadores indica que la satisfacción global del PDI con el título (ISGC-P07-03) es muy positiva (4,47) similar a la del curso pasado y por encima de la media de satisfacción del PDI con el resto de títulos del centro.

##### **Puntos Fuertes:**

ISGC-P05-02. La participación del profesorado en acciones formativas ha mejorado significativamente (50%) con respecto al año previo (31,82%).
ISGC-P05-03. La participación en proyectos de innovación y mejora docente ha aumentado con respecto al año previo alcanzando un valor de 50%.
ISGC-P04-11. El grado de satisfacción del alumnado con el proceso de elección de TFM ha mejorado significativamente (3,41) con respecto a los del curso pasado (2,44).
ISGC-P05-04. El Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia muestra una puntuación muy positiva de 4,8, superior a la del curso previo y la mejor desde la implantación del título.

## 5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

### 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La satisfacción del alumnado y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras se valora como positiva, 3,91 por parte del alumnado (ISGC-P06-09) y de 4,32 del profesorado (ISGC-P06-10) mostrando un aumento significativo con respecto a los datos del curso pasado (3,17 y 4,23 respectivamente). Estas puntuaciones avalan la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales implicados en el desarrollo del título y permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas previstas en la memoria verificada tanto en la docencia en el aula como en los centros de prácticas externas.

La gestión de nuevos convenios con centros de prácticas, firmados de manera específica con nuestro título, se realiza desde la coordinación de prácticas del título y aumenta cada curso. En el curso 22.23 se gestionaron 17 nuevos

convenios. Todos estos centros han sido supervisados por la coordinación de prácticas externas en relación a su autorización y registro como Centros Sanitarios en los correspondientes Registros de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la correspondiente comunidad autónoma. Además, cumplen las características básicas recogidas en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario relacionadas con: tasa de actividad suficiente para garantizar el cumplimiento de los objetivos docentes, recursos materiales específicos acordes con la práctica clínica desarrollada, organización, gestión interna y control de calidad, indicadores de actividad y organización, seguimiento y evaluación de la práctica externa. Con estas características, el curso 22.23 ha incorporado como centros de prácticas a los siguientes centros: Psicología con Paula Sánchez Piazuelo, Granabip, Tot Hi Som, Asociación TOC Granada, Albanta Logopedia y psicología, Psicología y Psicoterapia Miguel Angel, "Crece" María Teresa Camarena Caro, Gabinete Psicológico Las Lagunas, Alpha Centro de Psicología Infantil, Inclusión Activa, Clínica Sent Granada S.L, Elvira del Valle Morejón García, Centro Atención Infantil Temprana CADIS, Salva Reyes Psicología, BerSar Psicología, Asociación de Fuerteventura de familias con personas con Alzheimer y otras demencias y Centro Médico Asidonense, Consulta de Psicología Integral.

En relación a la adecuación del personal de apoyo y personal técnico de administración y servicios podemos decir que la actividad docente del máster, que se desarrolla en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz, cuenta con personal de apoyo adscrito y con dedicación exclusiva cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. De igual forma, el centro cuenta con el apoyo de la administración de Campus que centraliza una parte importante de los servicios, además del resto de unidades centrales que prestan soporte a las titulaciones de la Universidad de Cádiz. Adicionalmente, se cuenta con los recursos humanos que componen las distintas unidades administrativas de la Universidad de Cádiz que dan apoyo directo a la gestión como pueden ser las Administraciones de Campus en los que el título se impartirá, la Oficina de Relaciones Internacionales, el Área de atención al Alumno, la Dirección General de Empleo, Becas, etc. El siguiente enlace muestra la información actualizada a 2021 sobre el personal de administración y servicios: <https://colabora.uca.es/> en la siguiente ruta: Documentos>2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION>INFORMES>MPGS>PAS MPGS 20.21. Esta información muestra un claro aumento, con respecto a la información indicada en la memoria de verificación del título, en la disponibilidad de Personal de Administración y Servicios en el personal adscrito a nuestro centro, con aumento tanto en el personal de conserjería como el de administración. También se observa un aumento en el PTGAS de recursos UCA comunes a todos los títulos, en las áreas relacionadas con Tecnologías de la Información, Sistema de información y Deportes.

**5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

El caso del Máster en Psicología General Sanitaria, al tratarse de un título profesionalizante que habilita para el ejercicio de la profesión de psicología general sanitaria en territorio español, las posibilidades de convalidación de asignaturas suponen un hándicap para la movilidad del estudiantado saliente, fundamentalmente en lo relativo a las prácticas externas. En el curso 22/23 no hubo ningún estudiante de movilidad entrante.

**5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

En relación con las prácticas externas, encontramos indicativos de una elevada satisfacción con el desempeño del alumnado en dichas prácticas, tanto por parte de los tutores académicos (ISGC-P04-12) con 4,45, como por parte de

entidades colaboradoras (ISGC-P04-13) con un 4,7. Estos datos son similares a los de otros títulos del centro y superiores sobre todo en lo relativo a la satisfacción de los tutores de entidades colaboradoras con el alumnado. Además, el alumnado muestra una satisfacción elevada con estas prácticas con un valor de 3,93, similar al del curso anterior.

Estos datos avalan la adecuada planificación y desarrollo del Practicum que implica un trabajo importante de coordinación por parte de la coordinación de Practicum, la coordinación del título y el equipo docente (tutores académicos y profesionales).

Toda la gestión se apoya y complementa con la información disponible en el apartado Módulo de Prácticas externas de la web del título (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/estructura-del-plan-de-estudios-mpgs/>) que incluye la [Guía de Prácticas externas](#) que recoge todos los aspectos relacionados con su organización, competencias, procedimientos, normativa, sistema de evaluación y centros de prácticas.

El indicador ISGC-P04-08 de Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es de 1.06. Este dato se calcula a partir de las plazas que se ofertan en la plataforma [GADES](#) de gestión de prácticas de la universidad, pero el procedimiento habitual es que sólo se incluyen en esta plataforma las plazas que ya han sido asignadas al alumnado. Ello es debido a que la mayoría de los centros colaboradores no reflejan su oferta de prácticas en esta plataforma, sino que se confirman a través del contacto directo por parte de la coordinación de prácticas. Además, es importante tener en cuenta que las plazas de prácticas clínicas no se gestionan a través de la plataforma de prácticas de la UCA, sino por un procedimiento independiente por lo que no están contabilizadas en este indicador.

Toda la información relativa a las prácticas externas, relacionada con centros de prácticas, además del número de plazas ofertadas al alumnado y el número de tutores/as profesionales disponibles en cada centro (Anexo III), puede revisarse en la web del título relativa al curso 22.23 (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/>). En este curso se ofertaron 54 plazas para Practicum I y 51 plazas para Practicum II. El alumnado ha podido elegir dentro de la oferta disponible, aquellas plazas que les interesaron más y la asignación definitiva se realizó sin ninguna dificultad. Tanto la oferta como la asignación está disponible en el campus virtual de cada asignatura (<https://colabora.uca.es/> en la siguiente ruta: Documentos>2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION>INFORMES>MPGS>Captura CV Practicum II 22.23; <https://colabora.uca.es/> en la siguiente ruta: Documentos>2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION>INFORMES>MPGS>Captura CV Practicum II 22.23).

Se ha elaborado un documento Protocolo de registro de la oferta de plazas de Practicum del Máster en Psicología General Sanitaria, que recoge el procedimiento interno del SGC para el Practicum I y Practicum II de nuestro título que aclara todo este proceso. Este documento se encuentra en la web del título en el apartado de Prácticas externas (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/estructura-del-plan-de-estudios-mpgs/>).

Todas estas plazas se ofertan desde centros que ya disponían de convenio suscrito con la Universidad de Cádiz para este título o que se han gestionado este curso para que puedan ofertar nuevas plazas a nuestro alumnado. Los convenios con los centros de prácticas no han sido incluidos en la web del título ni en las evaluaciones con el objetivo de no poner en riesgo la normativa de protección de datos.

Las características específicas de funcionamiento de cada uno de estos centros son comprobadas y confirmadas por la coordinación de prácticas. Dichas características se describen en la memoria del título con relación a los centros que inicialmente mostraron su interés para ofrecer plazas de prácticas externas para el alumnado del MPGS.

Con el objetivo de dejar establecido el sistema por el que se gestionan las prácticas de todos los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación, y evitar que el actual SGC de la Universidad se nutra de los datos procedentes de una única fuente, se está trabajando en el diseño del SGC para toda la Facultad. Asimismo, se pretende disponer de una plataforma virtual que aglutine todas las plazas que se ofrecen para el Máster en Psicología General Sanitaria.



La dedicación y cualificación de los/as tutores/as académicos y profesionales que se encargan de la docencia en las asignaturas de Practicum I y II se considera muy adecuada. En el curso 22.23, disponíamos de 52 tutores profesionales y 32 tutores académicos distribuidos en los diferentes centros de prácticas que ofertaron plazas de prácticas en alguna de las dos asignaturas. Las tutorizaciones se realizan de manera individualizada y a lo largo de toda la estancia del alumnado en los centros de prácticas (200 horas en Practicum I y 300 horas en Practicum II) aunque algunos de los tutores profesionales y varios de los tutores académicos pueden tutorizar a más de un estudiante en diferentes periodos del desarrollo de las asignaturas de prácticas. La Guía de Practicum (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/estructura-del-plan-de-estudios-mpgs/>) recoge la información necesaria sobre funciones y dedicación de cada tutor/a al alumnado.

Los/as tutores/as académicos son profesores/as del Departamento de Psicología perteneciente a una de las 6 áreas que lo componen (Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico, Psicología Social, Psicología Básica, Psicobiología, Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Psicología Evolutiva y de la Educación). De ellos, 7 son CD, 8 PAD, 9 TU, 1 CU, 4 TEU, 1 PASoc y 2 PSI. Los tutores profesionales son todos profesionales de la psicología general sanitaria o especialistas en psicología clínica. Todos ellos son especialistas en su ámbito de actuación. La información relativa a la cualificación de tutores/as profesionales y académicos de la oferta anual de prácticas externas, está publicada en la web del título (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/>).

#### **5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

El título dispone del personal de apoyo para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo tanto en lo que se refiere a personal de biblioteca (compartido con el resto de titulaciones ubicadas en el mismo campus) como de administración y servicios (compartidos con las demás titulaciones del propio centro) relacionado con todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo.

#### **Puntos Fuertes:**

ISGC-P04-12. Elevada satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (4,45%)

ISGC-P04-13: Elevada satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas (4,74%). Valor más alto desde la implantación del título.

## **6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**

### **6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

Como se desprende de su programa formativo, este título orienta el proceso de aprendizaje a la adquisición por los estudiantes de una formación avanzada, de carácter especializado, orientada a la habilitación para el ejercicio profesional de la psicología general sanitaria. El que la totalidad de los estudiantes que cursa este título consiga superar el conjunto de materias y asignaturas que conforman el plan de estudios del título avala que el nivel alcanzado por el estudiantado se corresponde con el nivel 3 (Máster) del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior que a su vez se corresponde con el nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones.

De la misma manera, los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada como puede confirmarse en las fichas de las asignaturas publicada en la web del título (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/estructura-del-plan-de-estudios-mpgs/>).

### **6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

De acuerdo con la memoria verificada, cada asignatura cuenta con un programa docente que especifica Requisitos y Recomendaciones, Profesorado, Idiomas utilizados, Movilidad ofertada, Resultados de formación y aprendizaje, Acciones formativas, Sistema de evaluación, Temario y Bibliografía de la asignatura. Para la elaboración de los programas docentes, cada año se solicita a cada profesor/a coordinador/a o responsable de asignatura que actualice la guía docente y posteriormente será revisada y visada, en su caso, tanto por la Coordinación del Título como por el Departamento de Psicología a través de la Aplicación de Planificación Docente GOA (<https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=1168>), siendo aprobado, si procede, en Comisión Académica de Máster y en Comisión de Garantía y Calidad del centro.

La metodología docente, las actividades formativas y los sistemas de evaluación desarrolladas en el Máster de Psicología General Sanitaria son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada tal como indican las guías docentes de las asignaturas (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/estructura-del-plan-de-estudios-mpgs/>) permitiendo una certificación óptima del grado de consecución de los mismos. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas se corresponden con los que se implementan en el aula.

El proceso de elaboración y defensa de los TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general tal como se recoge en la Guía de TFM (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/estructura-del-plan-de-estudios-mpgs/>). En esta Guía se recoge la rúbrica de presentación y evaluación llevado a cabo en los actos de defensa de los mismos, garantizando así una evaluación homogénea y adecuada de los trabajos de fin de máster, así como los criterios y procedimientos de asignación de TFM. Los listados de TFM asignados así como las comisiones evaluadoras que valorarán el trabajo y su defensa, se publican en la web del título (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/>) y en el campus virtual (<https://colabora.uca.es/> en la siguiente ruta: Documentos>2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION>INFORMES>MPGS>Captura CV TFM 22.23).

El funcionamiento de las prácticas externas se recoge en la Guía de Practicum (<https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/estructura-del-plan-de-estudios-mpgs/>) que plantea un protocolo que establece los criterios y procedimientos de asignación de las plazas, así como los objetivos marcados y sistemas de evaluación que garantizan la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado en dicha asignatura. Anualmente se publica en campus virtual un listado con la asignación del alumnado a sus centros de prácticas así como los tutores profesionales y académicos correspondientes (<https://colabora.uca.es/> en la siguiente ruta: Documentos>2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION>INFORMES>MPGS>Captura CV Practicum II 22.23).

### **6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

Tal como se establece en la memoria, en cuanto al cumplimiento de los objetivos de tasas académicas, seguimos manteniendo una alta tasa de éxito (99,8%). Concretamente, para este curso 22/23 se puede observar que las tasas de rendimiento (95,8%) y de eficiencia (99,4%) siguen superando ampliamente las expectativas ya que ambas están fijadas en la memoria en 90%. De la misma forma, la tasa de graduación, que se encuentra en el curso 22/23 en el 96,7%, supera la estimación del 80% establecida en la memoria del título. Los resultados relativos a la tasa de abandono (3.3%) se encuentran por debajo de lo previsto en la memoria verificada y la tasa de evaluación (96%) se mantienen estable con respecto a cursos anteriores.

En el Anexo III se presenta información sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas. Se puede observar que todo el alumnado ha aprobado todas las asignaturas a las que se ha presentado. Podemos destacar que más del 88% del alumnado ha sido calificado por encima de Notable.

#### 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster en Psicología General Sanitaria. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

### 7) **ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**

La coordinación del Master en colaboración con el Vicedecanato de Orientación, Tutoría y Formación desarrollan actuaciones para informar e implicar al alumnado del Máster de nuevo ingreso, así como el resto de alumnado del título, en los servicios de orientación académica y profesional que aporta la Universidad, principalmente a través del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) (<https://educacion.uca.es/proa/>) que contempla un plan específico de Orientación Académica y Atención al Estudiante (<https://acortar.link/lhlLmq>) y un plan de Orientación Profesional (<https://acortar.link/xXTLkF>) a través de cursos incluidos en el Plan Formativo que ofrece la Facultad de Ciencias de la Educación (<https://educacion.uca.es/plan-formativo-curso-2022-23/>).

Entre estas actividades se encuentran las siguientes:

- Actividades de Acogida.

La facultad de Ciencias de la Educación dispone de un plan de acogida dirigido al alumnado novel y cuya tutorización es proporcionada por estudiantes mentores. Este proyecto de mentorización se denomina “Proyecto Acompañame” (<https://educacion.uca.es/plan-de-acogida-curso-22-23/>).

La página del plan de acogida 22.23 recoge toda la información de orientación para la Semana de Acogida (Presentación del Centro y del Equipo Decanal, Horarios de Acogida; Mentores para cada titulación) dirigida fundamentalmente al alumnado de nuevo ingreso en titulaciones de Grado. Para el alumnado de Máster, se oferta la posibilidad de asignar un alumno/a mentor/a a cualquier estudiante novel que no conozca el centro y su estructura organizativa y solicite este apoyo.

En el caso del Máster en Psicología General Sanitaria se ha creado un campus virtual de Acogida en el que se cuelga información de interés para la adaptación a la universidad para el alumnado que viene de fuera de la UCA (<https://colabora.uca.es/> en la siguiente ruta: Documentos>2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION>INFORMES>MPGS>Captura CV Curso Acogida Mentor). Además, un/a estudiante de la promoción anterior, de forma voluntaria, actúa de mentor/a, inicialmente con un encuentro con el alumnado novel el mismo día de la inauguración del curso y, a lo largo del curso, orientando al alumnado novel en las cuestiones que se les van planteando.

- Orientación Académica y Profesional a través de cursos incluidos en el Plan Formativo de la Facultad de CCEE (<https://educacion.uca.es/plan-formativo-curso-2022-23/>). Los cursos que se desarrollaron durante los dos semestres del 22.23 se pueden encontrar en la página indicada, y puede observarse que están dirigidos a todas y cada una de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación. En algunas ocasiones, la temática es más afín a algún título de Grado o Máster y, en otras, son cursos transversales que pueden resultar de interés a cualquier alumnado de la Facultad.

- Actividades de Orientación Académica y Orientación Profesional llevadas a cabo por la Coordinación de cada título en relación a la elección de Itinerarios; elección del Prácticum y proceso de selección del TFG y TFM.

La coordinación de las diferentes titulaciones de la Facultad realiza sesiones informativas con el alumnado en momentos clave del curso (elección de optatividad; asignación de plazas de prácticum; asignación de líneas de TFG y TFM): En el caso del MPGS se ha habilitado un campus virtual de coordinación (<https://colabora.uca.es/> en la siguiente

ruta: Documentos>2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION>INFORMES>MPGS>Captura CV Coordinación alumnado 22.23), como vía específica del título para difundir e implicar al alumnado en actuaciones y servicios de orientación académica y profesional planteadas desde el Máster, el Centro y la UCA. Este espacio permite difundir actividades de orientación académica y profesional que se venían realizando pero que no tenían un espacio propio de difusión, animando así al alumnado a participar en las mismas (difusión de eventos científicos, difusión de cursos y actividades formativas de la universidad y Centro), así como otras que surgen a iniciativa del propio Máster, como son las conferencias inaugurales y de clausura, las celebradas durante el curso 22-23 han sido:

-Conferencia inaugural "Hacia una Salud Mental Comunitaria". Miguel Angel Díaz Sibaja, psicólogo de la UCG Salud Mental Campo de Gibraltar Oeste. Su conferencia se titulará

-Conferencia de clausura "Atención al Trastorno Mental Grave: una mirada hacia la persona". M<sup>ª</sup> José García Mellado. Psicóloga clínica del Servicio de Salud Mental del Hospital Universitario de Jerez.

Los/as coordinadores de cada titulación, están en contacto con el Vicedecanato de Orientación del Centro en relación a cursos de interés y, si se demanda alguna formación específica, también pueden proponerla y se organizaría a través de este Vicedecanato en colaboración con la Coordinación.

- Orientación Individualizada al alumnado a través del Vicedecanato de Orientación, tutoría y Formación. El alumnado de las diferentes titulaciones, realiza consultas a través del correo [orientacion.educacion@uca.es](mailto:orientacion.educacion@uca.es) sobre oposiciones; diferentes vías académicas o laborales tras la finalización de los estudios; propuesta de cursos y actividades; dudas respecto a los diferentes estudios de máster que se pueden estudiar en la Facultad, entre otras.
- Información y orientación a través de redes sociales (@FacultadCCE; Instagram facultadacce\_uca; y canal de youtube Facultad CCE Universidad de Cádiz) y de la web de educación (<https://educacion.uca.es/orientacion-academica-y-atencion-al-estudiante/>). La Facultad dispone de redes sociales para difundir las actividades que se realizan en el centro o bien son ofertadas por la Universidad y consideramos desde El Vicedecanato de Orientación que pueden atender las necesidades de nuestro alumnado. También es un medio de comunicación directo que a través de imágenes llegan fácil y rápidamente a toda la comunidad educativa y en general a toda la sociedad.
- Actividades y Recursos de Orientación Profesional. En la FCCE, a partir del curso 2020-21, el Vicedecanato de Orientación junto con el Decanato, decidió dedicar un espacio en la web del centro para información de carácter profesional (<https://cutt.ly/CKkG1Jz>), e incluso se incluye un buzón de sugerencias donde se hace partícipe a la Comunidad Educativa (<https://cutt.ly/PKkHyas>).

Otro de los recursos externos al Centro sobre Orientación profesional se lleva a cabo cada año por la Unidad de Prácticas de Empresa y Empleo. Nos hacen llegar información sobre el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE - Orientación Profesional), correspondiente al Curso Académico en curso. El objetivo principal de este Plan es proporcionar, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado matriculado principalmente en último curso de Grado y Máster, constituyendo un complemento de las competencias profesionales adquiridas en su titulación.

Para consultar información detallada se nos proporciona este enlace: <https://empleoypracticas.uca.es/contenidos-plan-integral-formacion-para-el-empleo/>

Por último, destacamos que el Máster en Psicología General Sanitaria realiza, desde el curso 21.22 unas Jornadas de Orientación profesional para alumnado de este título con una periodicidad bianual que permita orientar al alumnado de primero y segundo curso a la vez. En estas jornadas, se presentan diferentes líneas profesionales a las que acceder desde la psicología general sanitaria, por ej. Adicciones, Neuropsicología, Menores en riesgo de exclusión, Mayores, claves para crear una empresa, etc.

### **7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.**

Una vez descritos los recursos de los que disponemos para realizar los programas y actividades de apoyo y orientación académica, analizamos la satisfacción expresada por el alumnado acerca de estas acciones. En el Máster en Psicología General Sanitaria ha aumentado significativamente con respecto al curso anterior el nivel de satisfacción del alumnado, tanto con la orientación académica (3,79) como con la orientación profesional (2,94). Destacamos el valor de estos dos indicadores por encima de los valores del centro y mostrando una trayectoria ascendente muestra del esfuerzo de la coordinación del título y del programa del centro para promover actividades de orientación académica y profesional entre el alumnado. Prueba de ello, son los planes específicos de orientación que pueden consultarse en el siguiente enlace: [https://educacion.uca.es/wp-content/uploads/2022/01/INFORMACION-sobre-apoyo-y-orientacion-al-alumnado-matriculado.MPGS\\_.pdf?u](https://educacion.uca.es/wp-content/uploads/2022/01/INFORMACION-sobre-apoyo-y-orientacion-al-alumnado-matriculado.MPGS_.pdf?u).

## **7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.**

Entre los indicadores de empleabilidad destacamos valores positivos relacionados con la inserción profesional. Los datos muestran que un 62,5% del alumnado egresado del curso 2020.21 se encuentra en situación laboral activa, y con una tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados del 100%. Además, se recoge una tasa de inserción con movilidad geográfica del 40%. Todo ello teniendo en cuenta que nos referimos a una promoción que finaliza sus estudios en plena pandemia del COVID-19 con las dificultades que sabemos que supuso a nivel laboral. Esta misma cuestión explicaría la baja puntuación en la tasa de autoempleo (0%).

## **7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

Dado el carácter profesionalizante del título, los perfiles de egreso mantienen su interés y se ajustan a los requisitos del ámbito profesional al que se dirigen fundamentalmente.

## **7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.**

Desde la implantación del título se ha mantenido contacto continuo con centros de la provincia relacionados con la psicología general sanitaria para la gestión de las prácticas externas y también como potenciales empleadores de nuestro alumnado.

Desde que finaliza la primera promoción de alumnado de nuestro título, hemos insistido en el contacto y solicitud de información acerca de su situación laboral para establecer contacto con sus empleadores. En este sentido, la primera reunión con empleadores se ha realizado en el curso 23.24. Podremos ofrecer información sobre esta reunión en el próximo autoinforme.

## **7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.**

Los egresados muestran un nivel de satisfacción con la formación recibida de 2,75 sobre 5 y de 2,5 con las competencias adquiridas en el título. Estos datos se corresponden con una tasa de respuesta a la encuesta del 25,8 de los egresados.

## **7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.**

Se considera que el perfil de formación que ofrece el Máster en Psicología General Sanitaria, así como los recursos de los que dispone, nos permiten confirmar la sostenibilidad del título. La formación aportada permite formar profesionales habilitados para el ejercicio de la Psicología General Sanitaria, según lo dispuesto en la legislación vigente, con capacidad para la realización de las actividades propias de esta profesión en el ámbito sanitario y orientados hacia la calidad y la búsqueda de la excelencia.

El Máster en Psicología General Sanitaria permite a los/as estudiantes adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud.

Los resultados de tasa de preferencia y rendimiento avalan también la sostenibilidad de este título.

**Puntos Fuertes:**

ISGC-P06-01. Aumento significativo del grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (3,79). Clara trayectoria de mejora de este indicador desde la implantación del título.

ISGC-P06-02. Aumento del grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (2,94). Clara trayectoria de mejora de este indicador desde la implantación del título.

## PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p><b>Recomendación nº 1:</b> Se recomienda que figure el número de plazas que hay para los alumnos matriculados en el Máster en cada empresa conveniada para realizar las prácticas externas y el sistema de elección de cada empresa.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b> Se ha incluido en la web del título información relativa al número de plazas de prácticas externas que cada empresa conveniada ofrece al alumnado matriculado. El sistema de asignación de plazas de prácticas al alumnado se indica en la Guía de practicum. <b>Evidencia contrastable:</b> -Número de plazas de practicum. <b>Disponible en:</b> <a href="https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/">https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/</a> -Guía de practicum. <b>Disponible en:</b> <a href="https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/estructura-del-plan-de-estudios-mpgs/">https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/estructura-del-plan-de-estudios-mpgs/</a></p>	Baja	Coordinadora del título	01.09.22	28.02.23	-
<p><b>Recomendación nº 2:</b> Se recomienda que conste el calendario de exámenes tanto ordinarios como extraordinarios, así como las fechas de presentación del Trabajo Fin de Máster para su defensa Pública, independientemente que en las guías docentes también se detallen.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b> Se ha incluido en la web del título información actualizada sobre el calendario de exámenes y de defensa de Trabajo Fin de Master en cada curso académico. <b>Evidencia contrastable:</b> <b>Disponible en:</b> <a href="https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-">https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-</a></p>	Baja	Coordinadora del título	01.09.22	28.02.23	-

	<a href="#">sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/</a>					
<p><b>Recomendación nº 3:</b> Se recomienda que la información relacionada con los centros donde el alumnado va a realizar las prácticas externas esté disponible al igual que los convenios suscritos con la Universidad.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b> Se ha incluido en la web del título la información relacionada con los centros donde el alumnado va a realizar las prácticas externas. No se han incluido los convenios suscritos con la Universidad por recomendación expresa de nuestra universidad en cumplimiento de la ley de protección de datos. Evidencia contrastable: <b>Disponible en:</b> <a href="https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/">https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/</a></p>	Baja	Coordinador de prácticas	01.09.22	30.06.23	-
<p><b>Recomendación nº 4:</b> Se deben implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b> El Sistema de Garantía de Calidad establece el contacto con el alumnado egresado a partir del segundo año posterior al egreso, por lo que esta acción se ha realizado por primera vez a lo largo del curso 22.23 para el alumnado de la primera promoción del título. Además, desde el correo institucional del Máster en Psicología General Sanitaria se han enviado correos electrónicos a todo el alumnado egresado del título solicitando información acerca de su situación laboral y su relación con la Psicología General Sanitaria. Con la información recibida sobre empleabilidad del alumnado egresado, se están organizando reuniones con empleadores para solicitar información acerca de su satisfacción con la formación recibida en el título por parte</p>	Media	Coordinadora del título	01.09.22	31.07.24	<p><b>ISGC-P07-09</b> (Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados) 2020/21: 2.75</p> <p><b>ISGC-P07-10</b> (Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título) 2020/21: 2.5</p>



	<p>del alumnado egresado que ha sido contratado en sus empresas.</p> <p><b>Evidencia contrastable</b> -Indicadores ISGC-P07-09 y ISGC-P07-10. Disponibles en: Sistema Información. -Correo enviado alumnado egresado sobre empleabilidad. Disponible en: <a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> en la siguiente ruta: Documentos&gt;2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION&gt;INFORMES&gt;MPGS&gt;Correo MPGS empleabilidad alumnado.</p>					
<p><b>Recomendación nº 5:</b> Se recomienda incentivar la participación del profesorado del Título en el programa Docentia.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b> Desde el campus virtual creado para coordinación del profesorado se viene recordando e incentivando al profesorado para participar en acciones de formación y en las convocatorias de innovación docente y programa Docentia.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b> <b>Captura CV Coordinación Profesorado 22.23.</b> Disponible en: <a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> en la siguiente ruta: Documentos&gt;2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION&gt;INFORMES&gt;MPGS&gt;Captura CV Coordinación Profesorado 22.23.</p>	Baja	Coordinadora del título	01.09.23	31.07.24	<p><b>ISGC-P05-05</b> (Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente)</p> <p>2020/21: 37.5% 2021/22: 36.36% 2022/23: 36.36%</p>
<p><b>Recomendación nº 6:</b> Se recomienda mejorar la información sobre la cualificación de los tutores de las entidades donde se realizan las prácticas externas.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b> Se incluirá información básica de cualificación detallada de los tutores profesionales junto a la oferta de plazas publicada en la web del título que ya se ha solicitado a través del correo institucional.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b> <b>Correo solicitud resumen cv tutores prof.</b> Disponible en:</p>	Media	Coordinador de prácticas	01.09.22	31.07.24	-

	<a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> en la siguiente ruta: Documentos>2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION>INFORMES>MPGS>Correo solicitud resumen cv tutores pro					
<b>Recomendación nº 7:</b> Se recomienda implementar acciones para mejorar la coordinación docente horizontal y vertical de la titulación.	<b>Acción de mejora:</b> Se realizan reuniones entre el profesorado de cada asignatura con su coordinador/a de asignatura y coordinadores/as de módulos, al menos dos veces en el curso para favorecer la coordinación de la docencia y sus contenidos. La Comisión académica del Máster se reúne con una periodicidad al menos mensual para tratar aspectos de coordinación y otras incidencias relacionadas que van surgiendo a lo largo del curso. <b>Evidencia contrastable:</b> <b>Actas CAM MPGS 22.23. Disponible en:</b> <b>Actas CAM MPGS 22.23. Disponible en:</b> <a href="https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/sistema-de-garantia-de-calidad-mpgs/">https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/sistema-de-garantia-de-calidad-mpgs/</a>	Media	Coordinadora del título	01.09.22	31.07.24	<b>ISGC-P04-10</b> (Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente): 2020/21: 2.8 2021/22: 2.97 2022/23: 2.85
<b>Recomendación nº 8:</b> Se recomienda aportar toda la información necesaria sobre el funcionamiento de los centros e instalaciones en las que el estudiantado realiza prácticas de las asignaturas, prácticas externas y la movilidad. Indicar el número total de plazas ofertadas en cada una de las empresas con las que se tienen convenios de colaboración educativos.	<b>Acción de mejora:</b> Se ha incluido esta información en la web del título. <b>Evidencia contrastable:</b> Disponible en: <a href="https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/">https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/</a>	Baja	Coordinador de prácticas	01.09.22	31.07.24	-
<b>Recomendación nº 9:</b> Se recomienda implementar acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes con	<b>Acción de mejora:</b> La coordinación del Master en colaboración con el Vicedecanato de Orientación, Tutoría y Formación	Baja	Coordinadora del título/Vicedecanato Orientación del centro	01.09.22	31.07.24	<b>ISGC-P06-01</b> (Grado de satisfacción del alumnado con los programas y

<p>las actividades de orientación académica y profesional.</p>	<p>desarrollan actuaciones para informar e implicar al alumnado del Máster de nuevo ingreso, así como el resto de alumnado del título, en los servicios de orientación académica y profesional que aporta la Universidad, principalmente a través del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) que contempla un plan específico de Orientación Académica y Atención al Estudiante y un plan de Orientación Profesional a través de cursos incluidos en el Plan Formativo que ofrece la Facultad de Ciencias de la Educación.</p> <p>En el aula virtual creada para la coordinación del título y establecer una interacción más ágil con el alumnado, se incluye constantemente información relativa a las acciones de orientación académica y profesional que oferta el centro y el título.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b>  <b>Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA).</b> Disponible en: (<a href="https://educacion.uca.es/proa/">https://educacion.uca.es/proa/</a>),  <b>Plan Formativo que ofrece la Facultad de Ciencias de la Educación .</b> Disponible en: (<a href="https://educacion.uca.es/plan-formativo-curso-2022-23/">https://educacion.uca.es/plan-formativo-curso-2022-23/</a>),  <b>Captura CV Coordinación Alumnado 22.23.</b> Disponible en: <a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> en la siguiente ruta: Documentos&gt;2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION&gt;INFORMES&gt;MPGS&gt;Captura CV Coordinación Alumnado 22.23</p>					<p>actividades de apoyo y orientación académica):  2020/21: 2.97  2021/22: 2.77  2022/23: 3.79</p> <p><b>ISGC-P06-02</b> (Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional):  2020/21: 2.31  2021/22: 2.59  2022/23: 2.94</p>
<p><b>Recomendación nº 10. Recomendación de Especial Seguimiento:</b></p>	<p><b>Acción de mejora:</b>  El número de plazas de prácticas externas ofertado es mayor al que</p>	<p>Baja</p>	<p>Coordinador de prácticas</p>	<p>01.09.23</p>	<p>31.07.24</p>	<p>-</p>

<p>Se debe mejorar el número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas.</p>	<p>indica el indicador. Es por ello que se ha creado un protocolo de procedimiento interno del SGC para el prácticum del MPGS que aclara el procedimiento de oferta y asignación que se realiza en el título de manera que permita un acceso al dato real.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b> <b>Listado de oferta de plazas en centros de prácticas, convenios con la UCA y tutores profesionales. Disponible en:</b> <a href="https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/">https://educacion.uca.es/master-en-psicologia-general-sanitaria/informacion-curso-2022-23-mpgs-2/</a></p>					
<p><b>Recomendación nº 11. Recomendación de Especial Seguimiento:</b> Se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b> Estos datos se recogen en la encuesta que la Universidad de Cádiz realiza al alumnado egresado 2 ó 3 años después de haber finalizado el título y de los que tenemos datos por primera vez este curso. La información sobre empleadores se está localizando a partir del contacto de la coordinación con alumnado egresado. A partir de esta información se están organizando reuniones con empleadores para solicitar información acerca de su satisfacción con la formación recibida en el título por parte del alumnado egresado que ha sido contratado en sus empresas.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b> -Correo MPGS empleabilidad alumnado. Disponible en: <a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> en la siguiente ruta: Documentos&gt;2023 IMPLANTA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION&gt;INFORMES&gt;MPGS&gt;Correo MPGS empleabilidad alumnado.</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinadora del título</p>	<p>01.09.22</p>	<p>31.07.24</p>	<p><b>ISGC-P07-09</b> (Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados) 2020/21: 2.75</p> <p><b>ISGC-P07-10</b> (Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título) 2020/21: 2.5</p>

<p><b>Recomendación nº 12. Recomendación de Especial Seguimiento:</b> Se debe aportar información sobre la inserción laboral de los egresados.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b> Estos datos se recogen en la encuesta que la Universidad de Cádiz realiza al alumnado egresado 2 ó 3 años después de haber finalizado el título y de los que tenemos datos por primera vez este curso.</p> <p><b>Evidencia contrastable:</b> <b>Indicadores ISGC-P07-05 al 08.</b> <b>Disponible en S.I. → Indicadores SGC → Indicadores procesos SGC → P07. Medición de resultados → Encuesta egresados</b></p>	<p>Media</p>	<p>Coordinadora del título</p>	<p>01.09.22</p>	<p>31.07.24</p>	<p><b>ISGC-P07-05</b> (Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional): 2020/21: 62.5</p> <p><b>ISGC-P07-06</b> (Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados): 2020/21: 100</p> <p><b>ISGC-P07-07</b> (Tasa de autoempleo): 2020/21: 0</p> <p><b>ISGC-P07-08</b> (Tasa de inserción con movilidad geográfica): 2020/21: 40</p>
--	--	--------------	--------------------------------	-----------------	-----------------	---



# **ANEXO 1:**

# **INFORME DE INDICADORES**

### 1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	-	3,81	3,94	4,24
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	-	4,71	4,67	4,5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,43	-	3,7	3,31	3,59
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,45	-	4,38	4,38	4,51
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,67	-	3,73	3,81	3,34

### 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	-	98,7%	97,5%	98,9%	95,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	-	100%	99,9%	100%	99,83,3%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	-	98,7%	97,7%	98,9%	96%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	-	0%	2,9%	0%	3,3%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	-	0%	94,3%	93,3%	96,7%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	-	0%	99,8%	97,8%	99,4%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	-	-	2	2,1	2,1
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	0,91	1,19	1,03
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	1,59%	1,61%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	-	2,8	2,97	2,85
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	-	3,13	2,44	3,41
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	4,62	4,64	4,45
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	4,85	3,24	4,7
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	3,53	3,69	4,48
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	-	-	3	4

INDICADOR (CENTRO)		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		94,8%	95,7%	93,9%	93,5%	94,2%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,5%	99,5%	99,4%	99,6%	99,4%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		95,2%	96,1%	94,5%	93,9%	94,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		4,9%	5%	4,3%	4,4%	2,8%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		91,5%	89,1%	89,5%	87,5%	83,2%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		97,4%	97,7%	97,9%	97,2%	97,8%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración máster 1 año	1,21	1,22	1,23	1,26	1,2
	Duración máster 2 años	-	2	2	2,09	2,23
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	1,53	1,04	1,03
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	2,77%	0,5%	0,24%	0,25%	0,47%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	0,25%	0,23%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		1,94	-	2,75	2,22	2,33
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,7	-	3,13	2,7	2,89
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	4,54	4,58	4,5
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	1,97	1,65	4,74
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,25	-	3,67	4,01	4,18
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,71	-	3,23	2,48	3,28

### 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	-	60%	62,5%	31,82%	50%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	-	56%	16,67%	45,45%	50%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	-	4,5	4,3	4,5	4,8
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	-	48%	37,5%	36,36%	36,36%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	-	66,67%	66,67%	87,5%	87,5%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	-	33,33%	33,33%	12,5%	12,5%



INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	58,96%	50,38%	54,2%	44,03%	41,91%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	61,94%	55,73%	36,64%	56,72%	43,38%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,3	4,4	4,3	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	20%	29,77%	32,06%	30,6%	30,6%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	66,67%	71,79%	78,57%	87,8%	87,8%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	33,33%	28,21%	21,43%	12,2%	12,2%

#### 4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	-	100	100	100	64,29
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	-	116,67	100	100	93,33
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	-	470	703,33	593,33	486,67
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	-	100	46,88	47,62	45,15
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	-	2,97	2,77	3,79
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	-	2,31	2,59	2,94
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	3,68	3,17	3,91
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	-	4,43	4,23	4,32

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	101,2	100	100	100	72,37
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	92,59	113,67	96	94	96,51
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	302,69	375,17	456,67	397,33	317,46
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	79,11	84,62	73,47		73,43
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,64	-	3	2,5	3,04
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,83	-	2,62	2,32	2,7
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,06	-	3,6	2,94	3,01
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,01	-	4,01	3,87	4,03

**5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).**

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	-	31,43%	54,69%	52,38%	54,84%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	-	15,25%	70,83%	66,67%	32,61%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	-	3	3,29%	3,12	3,56
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	0	3,71	4,59%	4,57	4,47
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,74	4,07	3,83	3,81	3,74

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	10,97%	25,13%	22,96%	49,31%	57,3%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	34,09%	33,02%	60,64%	61,08%	49,27%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,66	3,23	3,08	2,61	2,77
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,2	4,07	4,28	4,14	4,23
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,74	4,07	3,83	3,81	3,74

**6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)**

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	-	-	25,81%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	-	-	-	-	62,5
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	-	-	-	-	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	-	-	-	-	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	-	-	-	-	40
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	-	-	-	-	2,75
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	-	-	2,5

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	15,95%	11,64%	21,09%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	77,78	75,00	67,57	59,38%	50,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	82,86	83,33	92,00	57,89%	82,76
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	2,86	8,33	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	22,86	58,33	28,00	15,79	44,83
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,00	3,06	3,11	2,91	3,04
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,00	3,08	2,81	3,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

**7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)**

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	1,14%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,23%	0,56%	0,37%	0,54%	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,23%	-	0,18%	0,15%	0,56%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	0,18%	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,9%	-	-	0,48%	-

# **ANEXO 2:**

# **TABLAS PERSONAL ACADÉMICO**

ANEXO II:

1)Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

Denominación del título: Master en Psicología General Sanitaria
Universidad/es (si es título conjunto):

Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Área de Conocimiento del Profesorado	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
									Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
102556	1173001	FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS/PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	6			N	0	0	TC	8	-	0
426091	1173009	INTERVENCIÓN ENFERMEDADES CRÓNICAS Y REHABILITACIÓN EN PROBLEMAS DE SALUD	3			N	0	0	TC	4	-	0
216473	1173101	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	3	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	12	0	TP	4	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL,GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	153.76
12194	1173106	INTERVENCIÓN EN ADICCIONES	3			N	0	0	TC	4	-	0
426087	1173005	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA ADULTEZ II	5			N	0	0	TC	8	-	0
461904	1173001	FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS/PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	6			N	0	0	TC	4	-	0
130689	1173901	PRACTICUM I	12			N	0	0	TC	36	-	0
426090	1173007	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA PAREJA/FAMILIA	3			N	0	0	TC	4	-	0
17037	1173901	PRACTICUM I	12			N	0	0	TC	7.2	-	0

426080	1173002	HABILIDADES BÁSICAS DEL PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	3			N	0	0	TC	8	-	0
39845	1173005	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA ADULTEZ II	5			N	0	0	TC	8	-	0
329391	1173103	PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL MALTRATO INFANTIL	3			N	0	0	TC	4	-	0
452921	1173007	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA PAREJA/FAMILIA	3			N	0	0	TC	4	-	0
426081	1173003	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN INFANTO-JUVENIL	8			N	0	0	TC	2	-	0
462102	1173006	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN EL ENVEJECIMIENTO	3			N	0	0	TC	4	-	0
33149	1173902	PRACTICUM II	18			N	0	0	TC	108	-	0
136848	1173001	FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS/PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	6	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	28	1	TP	24	GRADO EN PSICOLOGÍA, MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA,	26
103192	1173003	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN INFANTO-JUVENIL	8	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	31	0	TP	16	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN PSICOLOGÍA, MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO..., MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA	134.96
426095	1173104	INTERVENCIÓN EN CRISIS, CATÁSTROFES Y EMERGENCIAS	3			N	0	0	TC	8	-	0
41361	1173008	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN NEUROPSICOLOGÍA/NEUROCIENCIAS	3	PSICOLOGIA BASICA	INVEST.POSDOCTORAL RAMÓN Y CAJAL	S	0	0	TP	8	GRADO EN HUMANIDADES, GRADO EN PSICOLOGÍA,	112
194837	1173008	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN NEUROPSICOLOGÍA/NEUROCIENCIAS	3	PSICOLOGIA BASICA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	2	TP	8	GRADO EN PSICOLOGÍA,	64
264145	1173001	FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS/PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	6	PSICOLOGIA BASICA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10	0	TP	4	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN PSICOLOGÍA,	192
137092	1173101	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	3	PSICOLOGIA SOCIAL	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVER.	S	28	3	TP	8	GRADO EN PSICOLOGÍA, MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO	53.36
461903	1173004	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA ADULTEZ I	5			N	0	0	TC	4	-	0
426082	1173003	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN INFANTO-JUVENIL	8			N	0	0	TC	4	-	0

5623	1173101	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	3	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	13	0	TP	8	GRADO EN PSICOLOGÍA,	96
5623	1173106	INTERVENCIÓN EN ADICCIONES	3	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	13	0	TP	8	GRADO EN PSICOLOGÍA,	96
330711	1173106	INTERVENCIÓN EN ADICCIONES	3	PSICOBIOLOGIA	CAP. VI. INVESTIGADOR DOCTOR TIPO 1	S	0	0	TP	12	GRADO EN PSICOLOGÍA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	124.8
330711	1173008	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN NEUROPSICOLOGÍA/NEUROCIENCIAS	3	PSICOBIOLOGIA	CAP. VI. INVESTIGADOR DOCTOR TIPO 1	S	0	0	TP	12	GRADO EN PSICOLOGÍA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	124.8
426093	1173009	INTERVENCIÓN ENFERMEDADES CRÓNICAS Y REHABILITACIÓN EN PROBLEMAS DE SALUD	3			N	0	0	TC	4	-	0
54837	1173901	PRACTICUM I	12			N	0	0	TC	72	-	0
426084	1173004	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA ADULTEZ I	5			N	0	0	TC	8	-	0
57516	1173101	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	3	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	9	1	TP	8	GRADO EN PSICOLOGÍA,	64
426094	1173102	PSICOLOGÍA FORENSE	3			N	0	0	TC	12	-	0
426086	1173005	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA ADULTEZ II	5			N	0	0	TC	8	-	0
98224	1173102	PSICOLOGÍA FORENSE	3	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	0	TP	8	GRADO EN PSICOLOGÍA, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES,	73.36
98224	1173106	INTERVENCIÓN EN ADICCIONES	3	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	0	TP	8	GRADO EN PSICOLOGÍA, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES,	73.36
102874	1173001	FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS/PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	6	PSICOLOGIA BASICA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	26	3	TP	8	GRADO EN PSICOLOGÍA,	32
471434	1173901	PRACTICUM I	12			N	0	0	TC	72	-	0
65859	1173003	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN INFANTO-JUVENIL	8			N	0	0	TC	4	-	0

66037	1173901	PRACTICUM I	12			N	0	0	TC	84	-	0
136786	1173003	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN INFANTO-JUVENIL	8	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	40	6	TP	4	GRADO EN PSICOLOGÍA,MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	22.88
461905	1173005	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA ADULTEZ II	5			N	0	0	TC	4	-	0
452922	1173901	PRACTICUM I	12			N	0	0	TC	144	-	0
76045	1173901	PRACTICUM I	12			N	0	0	TP	36	GRADO EN MEDICINA,	0.08
426092	1173009	INTERVENCIÓN ENFERMEDADES CRÓNICAS Y REHABILITACIÓN EN PROBLEMAS DE SALUD	3			N	0	0	TC	4	-	0
329992	1173104	INTERVENCIÓN EN CRISIS, CATÁSTROFES Y EMERGENCIAS	3	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	7	0	TP	32	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD,GRADO EN PSICOLOGÍA,	94.8
329992	1173007	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA PAREJA/FAMILIA	3	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	7	0	TP	32	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD,GRADO EN PSICOLOGÍA,	94.8
329992	1173106	INTERVENCIÓN EN ADICCIONES	3	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	7	0	TP	32	GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD,GRADO EN PSICOLOGÍA,	94.8
334036	1173901	PRACTICUM I	12			N	0	0	TC	36	-	0
204093	1173006	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN EL ENVEJECIMIENTO	3	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	5	0	TP	16	GRADO EN PSICOLOGÍA,	163.36
244736	1173004	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA ADULTEZ I	5	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	PROFESOR ASOCIADO	S	12	0	TP	36	GRADO EN PSICOLOGÍA,MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...,MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	104.72
244736	1173003	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN INFANTO-JUVENIL	8	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	PROFESOR ASOCIADO	S	12	0	TP	36	GRADO EN PSICOLOGÍA,MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO...,MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	104.72
426088	1173005	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA ADULTEZ II	5			N	0	0	TC	8	-	0
82272	1173002	HABILIDADES BÁSICAS DEL PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	3	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	14	2	TP	12	GRADO EN PSICOLOGÍA,	52



82272	1173005	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA ADULTEZ II	5	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	14	2	TP	12	GRADO EN PSICOLOGÍA,	52
83142	1173003	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN INFANTO-JUVENIL	8			N	0	0	TC	2	-	0
221148	1173103	PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL MALTRATO INFANTIL	3	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	3	TP	24	GRADO EN PSICOLOGÍA, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES, MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	50.96
221148	1173007	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA PAREJA/FAMILIA	3	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	3	TP	24	GRADO EN PSICOLOGÍA, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES, MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	50.96
235270	1173004	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA ADULTEZ I	5	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	0	TP	32	GRADO EN PSICOLOGÍA,	32
235270	1173002	HABILIDADES BÁSICAS DEL PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	3	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	0	TP	32	GRADO EN PSICOLOGÍA,	32
235270	1173003	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN INFANTO-JUVENIL	8	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOL.	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	0	TP	32	GRADO EN PSICOLOGÍA,	32
426089	1173006	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN EL ENVEJECIMIENTO	3			N	0	0	TC	4	-	0
418475	1173007	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA PAREJA/FAMILIA	3			N	0	0	TC	4	-	0
452923	1173901	PRACTICUM I	12			N	0	0	TC	16	-	0
113675	1173102	PSICOLOGÍA FORENSE	3	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	9	0	TP	20	GRADO EN PSICOLOGÍA, GRADO EN TRABAJO SOCIAL, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES,	72
113675	1173009	INTERVENCIÓN ENFERMEDADES CRÓNICAS Y REHABILITACIÓN EN PROBLEMAS DE SALUD	3	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	9	0	TP	20	GRADO EN PSICOLOGÍA, GRADO EN TRABAJO SOCIAL, MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES,	72



# **ANEXO 3:**

# **TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS**

ANEXO III:

1) **Tabla Información sobre prácticas académicas externas (PRACTICUM I).**

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	12
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	0

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	54
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0

**Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)**

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
ACCEM - Asociación de atención al refugiado	2	-	1
AECC - Asociación Española contra el Cáncer	1	-	1
Afanas Centro Pili Varo	1	-	1
AFANAS La Janda	1	-	1
AFANAS Puerto y Bahía - Centro de Atención Temprana Luis Benvenuty	2	-	1
APADENI Asociación para la Atención de las Personas con Diversidad Funcional	2	-	1
Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer y otras Demencias - AFA El Arenal	2	-	2
Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer y otras Demencias - AFA Faro de Chipiona	4	-	2
Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer y otras Demencias - AFA La Merced	1	-	1
Asociación Si Quieres Puedo A.SI.QUI.PU. - Down Barbate	2	-	1
ASPRODEME - Asociación protectora de personas con discapacidad intelectual	2	-	1
Atención Temprana + Promoción de la Salud Distrito Sanitario Bahía de Cádiz- La Janda	2	-	2
Centro de Psicología y Salud Psicología Díez	1	-	1
Centro LURIA	2	-	1

CTA San Fernando - Servicio Drogodependencias Diputación Cádiz	1	-	1
FAEM - Familiares, Allegados y Personas con Enfermedad Mental	2	-	1
Fundación Márgenes y Vínculos	1	-	1
Fundación SAR Residencial y Asistencial SAU DomusVI Montealto	2	-	1
Residencia Centro de Acogida San José	1	-	1
Residencia DomusVi Monte Alto - Unidad Salud Mental	1	-	1
Residencia Guadalete	2	-	1
Residencia Guadalete (AFANAS Puerto y Bahía)	1	-	1
Residencial La Torre (Grupo Santa Clara)	2	-	1
Residencial Puerto Luz (Grupo Santa Clara)	2	-	1
Servicio Atención Psicológica SAP-UCA	2	-	1
UCG Salud Mental Campo de Gibraltar Oeste (Rotativo)	3	-	2
UCG Salud Mental HUPuerto Real - Comunidad Terapéutica HUPR	1	-	2
UCG Salud Mental HUPuerto Real - USMC-Bahía	1	-	1
UCG Salud Mental HUPuerto Real - USMC-Vejer	1	-	1
Unidad de Atención a la Mujer	2	-	2
UPACESUR Parálisis Cerebral	4	-	1

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (PRACTICUM II).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	18
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	0

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	51
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0

**Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)**

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
ACCEM - Asociación de Atención al Refugiado	1	-	1
ADACCA - Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Cádiz	2	-	1
AECC - Asociación Española Contra el Cáncer	1	-	1
AFA El Arenal Rota - Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer y otras Demencias	1	-	1
AFA Faro de Chipiona - Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer y otras Demencias	2	-	1
AFANAS - Centro Pili Varo	1	-	1
AFANAS Puerto y Bahía	1	-	1
Albanta Logopedia y psicología	1	-	1
Alpha Centro de Psicología Infantil	1	-	1
APADENI - Asociación para la Atención de las Personas con Diversidad Funcional	1	-	1
Área de Alzhéimer - Residencia Guadalete	1	-	1
ASIQUIPU Down Barbate - Asociación Si Quieres Puedo	1	-	1
Asociación Asperger Jerez	1	-	1
Asociación de Fuerteventura de familias con personas con Alzheimer y otras demencias	1	-	1
Asociación TOC Granada	2	-	1
ASPRODEME - Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual	1	-	1
BerSar Psicología	1	-	1
Centro Atención Infantil Temprana CADIS	1	-	1

Centro Luria	1	-	1
Centro Médico Asidonense, Consulta de Psicología Integral	1	-	1
Clinica Sent Granada S.L	1	-	1
Clinica Universitaria - Universidad de Loyola	1	-	1
Elvira del Valle Morejón García	1	-	1
Equipo de Violencia de Género - Distrito Sanitario Bahía de Cádiz - La Janda	1	-	1
FAEM - Familiares, Allegados y Personas con Enfermedad	1	-	1
Fundación Centro de Acogida Casa San José	1	-	1
Gabinete Psicológico Las Lagunas	1	-	1
Granabip	1	-	1
Inclusión Activa	1	-	1
INIBICA - Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz	1	-	1
ITA ABB Jerez	1	-	1
María Teresa Camarena Caro - "Creceer"	1	-	1
Psicología con Paula Sánchez Piazuelo	1	-	1
Psicología y Psicoterapia Miguel Angel	1	-	1
Residencial La Luz (Grupo Santa Clara)	1	-	1
Residencial La Torre (Grupo Santa Clara)	1	-	1
Salva Reyes Psicología	1	-	1
Servicio Atención Psicológica y Psicopedagógica - Universidad de Cádiz	3	-	1
Tot Hi Som	1	-	1
Unidades de Gestión Clínica (UGC) Salud Mental Campo de Gibraltar Oeste	3	-	2
Unidades de Gestión Clínica (UGC) Salud Mental Jerez	2	-	1
UPACESUR - Parálisis Cerebral	2	-	1

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (PRACTICUM I):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
TP1	ACCEM - Asociación de atención al refugiado. P1	Psicología	Psicología Sanitaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP2	AECC - Asociación Española contra el Cáncer. P2	Psicología	Psicología Sanitaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP3	Afanas Centro Pili Varo	Psicología	Psicología Sanitaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP4	AFANAS Puerto y Bahía - Centro de Atención Temprana Luis Benbenuty	Psicología	Psicología Sanitaria	400	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP5	APADENI Asociación para la Atención de las Personas con Diversidad Funcional. P1	Psicología	Psicología Sanitaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP6	ASPRODEME - Asociación protectora de personas con discapacidad intelectual. P2	Psicología	Psicología Sanitaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP7	Atención Temprana + Promoción de la Salud Distrito Sanitario Bahía de Cádiz- La Janda. P2	Psicología	Psicología Clínica	100	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP8	Atención Temprana + Promoción de la Salud Distrito Sanitario Bahía de Cádiz- La Janda. P2	Psicología	Psicología Clínica	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP9	Centro de Psicología y Salud Psicología Díez	Psicología	Psicología Sanitaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP10	Centro LURIA. P1	Psicología	Psicología Sanitaria	400	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP11	CTA San Fernando - Servicio Drogodependencias Diputación Cádiz. P2	Psicología	Psicología Sanitaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP12	Fundación Márgenes y Vínculos	Psicología	Psicología Sanitaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP13	Fundación SAR Residencial y Asistencial SAU DomusVI Montealto	Psicología	Psicología Sanitaria	400	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP14	Residencia Centro de Acogida San José	Psicología	Psicología Sanitaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP15	Residencia Guadalete (AFANAS Puerto y Bahía) P2	Psicología	Psicología Sanitaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP16	Residencial La Torre (Grupo SantaClara). P2	Psicología	Psicología Sanitaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora



TP17	Residencial Puerto Luz (Grupo Santa Clara). P1	Psicología	Psicología Sanitaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP18	Servicio Atención Psicológica SAP-UCA (P1)	Psicología	Psicología Sanitaria	400	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP19	UCG Salud Mental HUPuerto Real - Comunidad Terapéutica HUPR. P1	Psicología	Psicología Clínica	100	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP20	UCG Salud Mental HUPuerto Real - Comunidad Terapéutica HUPR. P1	Psicología	Psicología Clínica	100	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP21	UCG Salud Mental HUPuerto Real - USMC-Bahía. P2	Psicología	Psicología Clínica	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP22	UCG Salud Mental HUPuerto Real - USMC-Vejer. P2	Psicología	Psicología Clínica	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP23	AFANAS La Janda	Psicología	Psicología Sanitaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP24	Unidad de Atención a la Mujer	Psicología	Psicología Sanitaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP25	UPACESUR Parálisis Cerebral. P1	Psicología	Psicología Sanitaria	200	Tutor/a de la entidad colaboradora
TA1	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	PAD	0.8	Tutor/a académico de la universidad
TA2	Universidad de Cádiz	Psicología Social	PCD	0.8	Tutor/a académico de la universidad
TA3	Universidad de Cádiz	Psicología Social	PAD	0.8	Tutor/a académico de la universidad
TA4	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	TU	0.8	Tutor/a académico de la universidad
TA5	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	TEU	0.4	Tutor/a académico de la universidad
TA6	Universidad de Cádiz	Psicología Evolutiva y de la Educación	TU	0.4	Tutor/a académico de la universidad
TA7	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	PCD	0.8	Tutor/a académico de la universidad
TA8	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	PAD	0.8	Tutor/a académico de la universidad
TA9	Universidad de Cádiz	Psicología Básica	TU	0.8	Tutor/a académico de la universidad
TA10	Universidad de Cádiz	Psicología Básica	TU	0.4	Tutor/a académico de la universidad
TA11	Universidad de Cádiz	Psicología Evolutiva y de la Educación	CU	0.8	Tutor/a académico de la universidad
TA12	Universidad de Cádiz	Psicología Básica	TU	0.4	Tutor/a académico de la universidad

TA13	Universidad de Cádiz	Psicología Evolutiva y de la Educación	PSI	0.4	Tutor/a académico de la universidad
TA14	Universidad de Cádiz	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	TU	0.4	Tutor/a académico de la universidad
TA15	Universidad de Cádiz	Psicobiología	PAD	0.4	Tutor/a académico de la universidad
TA16	Universidad de Cádiz	Psicología Evolutiva y de la Educación	PAsoc	0.4	Tutor/a académico de la universidad
TA17	Universidad de Cádiz	Psicología Social	TEU	0.8	Tutor/a académico de la universidad
TA18	Universidad de Cádiz	Psicología Social	PCD	0.4	Tutor/a académico de la universidad
TA19	Universidad de Cádiz	Psicología Evolutiva y de la Educación	TU	0.4	Tutor/a académico de la universidad

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (PRACTICUM II):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
TP1	"Crecer" María Teresa Camarena Caro	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP2	ADACCA - Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Cádiz	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP3	AECC - Asociación Española Contra el Cáncer	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP4	Albanta Logopedia y psicología	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP5	Alpha Centro de Psicología Infantil	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP6	Asociación Asperger Jerez	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP7	Asociación de Fuerteventura de familias con personas con Alzheimer y otras demencias	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP8	Asociación TOC Granada	Psicología	Psicología Sanitaria	600	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP9	BerSar Psicología	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP10	Centro Atencon Infantil Temprana CADIS	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP11	Centro Luria	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP12	Centro Médico Asidonense, Consulta de Psicología Integral	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP13	Clinica Sent Granada S.L	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP14	Clinica Universitaria - Universidad de Loyola	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP15	Elvira del Valle Morejón García	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP16	Gabinete Psicológico Las Lagunas	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP17	Granabip	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP18	Inclusión Activa	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP19	INIBICA - Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP20	ITA ABB Jerez	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora

TP21	Psicología con Paula Sánchez Piazuelo	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP22	Psicología y Psicoterapia Miguel Angel	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP23	Salva Reyes Psicología	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP24	Servicio Atención Psicológica y Psicopedagógica - Universidad de Cádiz	Psicología	Psicología Sanitaria	900	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP25	Tot Hi Som	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP26	UCG Salud Mental Jerez	Psicología	Psicología Clínica	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TP27	Universidad de Loyola	Psicología	Psicología Sanitaria	300	Tutor/a de la entidad colaboradora
TA1	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	PAD	1.2	Tutor/a académico de la universidad
TA2	Universidad de Cádiz	Psicología Social	PCD	1.2	Tutor/a académico de la universidad
TA3	Universidad de Cádiz	Psicología Social	PAD	1.2	Tutor/a académico de la universidad
TA4	Universidad de Cádiz	Psicología Básica	PCD	1.2	Tutor/a académico de la universidad
TA5	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	TU	1.8	Tutor/a académico de la universidad
TA6	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	TEU	0.6	Tutor/a académico de la universidad
TA7	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	PCD	3.6	Tutor/a académico de la universidad
TA8	Universidad de Cádiz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	PAD	1.2	Tutor/a académico de la universidad
TA9	Universidad de Cádiz	Psicología Básica	TU	0.6	Tutor/a académico de la universidad
TA10	Universidad de Cádiz	Psicología Evolutiva y de la Educación	PSI	1.2	Tutor/a académico de la universidad
TA11	Universidad de Cádiz	Psicobiología	PAD	1.2	Tutor/a académico de la universidad
TA12	Universidad de Cádiz	Psicología Social	TEU	1.2	Tutor/a académico de la universidad
TA13	Universidad de Cádiz	Psicología Social	PCD	1.2	Tutor/a académico de la universidad

**3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.**

Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	%Notables	%Sobresalientes	%Matriculas Honor
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	0	0	0	71	29	0
EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN EL ENVEJECIMIENTO	4	0	0	7	89	0
EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA ADULTEZ I	0	0	3	23	70	3
EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA ADULTEZ II	3	0	23	70	3	0
EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN LA PAREJA/FAMILIA	0	0	3	31	62	3
EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN INFANTO-JUVENIL	4	0	0	39	57	0
EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN NEUROPSICOLOGÍA/NEUROCIENCIAS	3	0	3	80	13	0
FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS/PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	0	3	10	76	10	0
HABILIDADES BÁSICAS DEL PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	0	0	7	93	0	0
INTERVENCIÓN EN ADICCIONES	13	0	7	60	20	0
INTERVENCIÓN EN CRISIS, CATÁSTROFES Y EMERGENCIAS	0	0	4	4	91	0
INTERVENCIÓN ENFERMEDADES CRÓNICAS Y REHABILITACIÓN EN PROBLEMAS DE SALUD	4	0	0	7	89	0
PRACTICUM I	7	0	0	7	86	0
PRACTICUM II	3	0	0	10	83	3
PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL MALTRATO INFANTIL	0	0	9	52	35	4
PSICOLOGÍA FORENSE	0	0	6	6	88	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	9	0	21	50	21	0
<b>Totales Plan:</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>39</b>	<b>49</b>	<b>0</b>

